

# Análisis comparativo de la pertinencia del programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia a la luz del contexto nacional e internacional de los programas de psicología<sup>1</sup>

Comparative analysis of the relevance of the psychology program of the Universidad Cooperativa de Colombia in the context of national and international psychology programs

Hernán Andrés Marín Agudelo\*  
Nayib Carrasco Tapias\*\*

**Recibido:** 23 de octubre del 2011    **Aprobado:** 15 de enero del 2012

## RESUMEN

El presente artículo de investigación surge del proyecto “Análisis comparativo de la pertinencia del programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia a la luz del contexto nacional e internacional de los programas de psicología”, financiado por la Facultad de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Medellín, con fines de autoevaluación y acreditación, resultados finales 2009-2010. Tiene como objetivo realizar una

## ABSTRACT

This research paper aims to do a comparison of the contents of the psychology program of the Universidad

Cómo citar este artículo: Marín Agudelo, Hernán Andrés y Carrasco Tapias, Nayib (2012), “Análisis comparativo de la pertinencia del programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia a la luz del contexto nacional e internacional de los programas de psicología”, en *Revista Pensando Psicología*, vol. 8, núm. 14, pp. 59-81.

<sup>1</sup> Artículo de investigación derivado del proyecto de investigación “Análisis comparativo de la pertinencia del programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia a la luz del contexto nacional e internacional de los programas de psicología”, financiado por la Facultad de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Medellín, con fines de autoevaluación y acreditación, resultados finales 2009-2010, realizado por el grupo de investigación “Educación y desarrollo”.

\* Psicólogo de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Medellín. Magíster en Sueño, Medicina y Fisiología de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Curso de posgrado en Medicina Comportamental del Sueño de la Academia Americana de Medicina del Sueño. Director del grupo de Medicina Comportamental del Sueño de la Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Psicología, sede Medellín. Correos electrónicos: herman.marin@campusucc.edu.co, behavioralsleepmedicine@yahoo.com.ar

\*\* Psicóloga de la Universidad del Norte, Barranquilla. Magíster en Psicología de la Universidad de San Buenaventura. Decana de la Facultad de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Medellín. Correos electrónicos: nayib.carrasco@ucc.edu.co, nayibcarrasco@hotmail.com

comparación de los contenidos del programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia con los programas representativos en el contexto internacional y nacional, como parte del proceso de homologación y acreditación de alta calidad. Se encuentra como resultado que el programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia obtiene una comparación con el sistema APA, de inclusión del 37%, comparada con el 23% de la inclusión de la legislación colombiana en esta materia. En comparación con el contexto europeo, obtiene un índice de inclusión del 50%, superado por las universidades del Reino Unido, con un 76% y por encima de otros centros de educación superior de Europa; con el sistema español comparte un 78,3%. Al comparar con los programas de las universidades colombianas acreditadas, se supera significativamente.

**Palabras clave:** acreditación, créditos académicos, facultades de psicología, formación de psicólogos, regulación de la educación del psicólogo.

### Introducción: contexto comparativo internacional y elementos de orden nacional en los programas de psicología

Cuando se habla de calidad académica, los diversos cambios que acontecen en el mundo contemporáneo llevan al planteamiento y la necesidad de empezar a compararse con pares académicos, y a homogeneizar ciertos procesos para empezar hablar de educación en un mundo globalizado. La psicología no ha sido ajena a dicho planteamiento, por el contrario, existe en América Latina y en el mundo en general una tendencia a homogeneizar y unificar el título de psicólogo entre los diversos países. Dicho ejercicio busca que el profesional psicólogo pueda realizar el ejercicio de su profesión más allá de las fronteras, facilitado tal proceso por movilidad de docentes y estudiantes entre instituciones e intercambio de investigaciones, entre otras (Hermosilla, 2000; Klappenbach, 2003).

Un ejemplo de dicho comportamiento se evidencia con la homogeneización del título de psicólogo en el espacio europeo, por medio

Cooperativa de Colombia with representative programs in the national and international context, as a part of the high quality accreditation and homologation process. We found that the psychology program of the Universidad Cooperativa de Colombia compares with the APA system with an inclusion of 37%, opposed to the 23% inclusion of Colombian law on the subject. Comparing with the European context, we obtain an inclusion index of 50%, bested by the universities from the United Kingdom with 76%, and above other centers for higher education in Europe. It shares a 78.3% with the Spanish system. When comparing with programs from accredited Colombian universities, it is significantly topped.

**Keywords:** accreditation, academic credits, faculties of psychology, psychologist formation, regulation in the education of psychologists.

de la creación del título de licenciado en psicología; aunque se diferencien entre países por sus particularidades, existen muchas similitudes en los contenidos y competencias. Este aspecto es el resultado de la agremiación en Europa de la profesión del psicólogo por medio de la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA), fundada en 1981, y dentro de la cual se destaca que uno de los objetos de su creación es el reconocimiento interinstitucional de sus créditos y contenidos. Todo esto llevó a un proceso de adaptación que impulsó a replantear los sistemas de enseñanza y a diseñar los nuevos currículos que conducirán a nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje (Freixa, 2005).

El panorama europeo de los estudios de pregrado en psicología es muy variable de país a país, pese a las políticas ya descritas de homologación del título, lo heterogéneo de sus culturas y lo cambiante de las políticas de cada Estado. Esto se debe a varios factores en primer lugar que los 15 países que constituyen la Unión Europea cuentan con legislaciones, sistemas educativos y planes de estudio muy diferentes;

asimismo la duración de los programas varía entre 2 y 4 años, y la media en ellos por lo general es de 3 años de duración (Freixa, 2005).

Una aproximación histórica de la realidad de los pregrados europeos remite a 1862, cuando el alemán Wilhelm Wundt sirviera como docente del primer curso de psicología, titulado “La psicología como ciencia natural”, en la Universidad de Leipzig. Posteriormente, en 1879, Wundt fundó el primer laboratorio de psicología experimental y a través del impulso de los laboratorios de psicología, esta se extendió para formar asignaturas, cursos y cátedras, las cuales estuvieron en un primer momento vinculadas a las facultades de filosofía y humanidades, o a las de medicina en las principales universidades europeas y, posteriormente, décadas más tarde, como una disciplina propia con sus propias escuelas y facultades. El primer programa completo de estudios en psicología también se ofreció en Alemania. Desde entonces, facultades independientes, licenciaturas, doctorados y otros programas de posgrado han proliferado en todos los países, constituyendo una de las disciplinas académicas y de investigación más activa y con mayor demanda por parte de los nuevos estudiantes.

Otra historia importante dentro de este análisis es la de las agremiaciones de psicología, que han colaborado en la regulación de los programas de pregrado y posgrado de la disciplina. Dichas asociaciones y colegios profesionales europeos han sido, en las últimas décadas, agentes activos en la definición del proceso formativo del psicólogo.

Sin embargo, existen realidades concretas en algunos de los países de la unión europea que vale la pena revisar (Freixa, 2005). Alemania, para muchos la cuna de la psicología científica en el mundo, es el país donde se sirvieron las primeras asignaturas y se fundaron los primeros laboratorios. Allí, en 1941, se ofreció un plan de estudios de psicología claramente diferenciado de los tradicionales estudios de filosofía a los que la psicología había estado asociada por muchos años.

En Alemania los planes tradicionales de formación de psicólogos tienen una duración de nueve semestres y seis meses de prácticas, luego de recibir el título para obtener la licencia (Freixa, 2005). Para acceder a la formación profesional, después de cuatro semestres el alumno debe presentar un examen sobre las bases de la psicología y de su conocimiento instrumental, cursos experimentales, cursos de psicología general, de psicología del desarrollo, diferencial y de la personalidad, social y fisiológica; posteriormente se le entrega un certificado que no lo habilita para la práctica. Luego el estudiante cursa un periodo de 5 semestres que termina con la redacción de la tesis y un examen para la obtención del título. La evaluación final consta del análisis de la tesis y de exámenes en los bloques de contenidos formativos. La legislación de 1999 aprobó que para realizar psicoterapia se deben realizar tres años de formación, y establece, además, dos años de formación para obtener la certificación de psicólogo del trabajo y las organizaciones.

Un nuevo sistema que está en ejecución en este país tiene dos años en formación que comprende dos niveles, y la duración del primero no debe ser inferior a tres años. La mayoría de los programas en psicología ya han entrado en el modelo del sistema europeo de créditos académicos.

A continuación retomamos el modelo de la Universidad Tecnológica de Berlín, el cual se considera representativo de las universidades alemanas (Freixa, 2005). En dicho programa, durante dos años, por lo general, se imparten una serie de bloques formativos en psicología general, del desarrollo, diferencial, personalidad, social, biopsicología, métodos, estadística y participación en investigación. Las cargas en las universidades están distribuidas en 150 créditos europeos (según la recomendación de la Declaración de Bolonia, son 120). El segundo ciclo es el profesionalizante, en el se incluye la formación en campos de aplicación (educativa, clínica y organizacional), metodología y estadística, e investigación y

bloques de contenidos formativos de áreas no psicológicas.

Austria, como el caso de Alemania, cuenta con dos tipos de instituciones de educación superior, todas públicas: las universidades propiamente dichas, y las de ciencias aplicadas (Fachhochschule). En este país, para obtener el título en psicología se necesitan cinco años: un primer ciclo de dos años, y un segundo ciclo de tres años. Es necesario acreditar unas prácticas de doce semanas y 40 horas de dedicación semanales en el primer nivel, y de 48 horas en el segundo (Freixa, 2005).

En Bélgica, el modelo actual define dos ciclos (Freixa, 2005): un *bachelor* de tres años, y un máster de uno o dos, titulaciones que permitirán el ejercicio profesional. La mayoría de los programas se orientan a 180 créditos, que corresponden a la formación básica; a partir del tercer año se eligen bloques de contenidos formativos optativos y la orientación principal de los estudios: teoría o investigación; se requiere un periodo de prácticas acorde con la formación seleccionada, y un proyecto de investigación de fin de carrera. Esta formación habilita para el desempeño en todos los campos menos en clínica, para lo cual es necesario acreditar una formación de tres años bajo tutela.

En Dinamarca, desde 1993 (Freixa, 2005) existe un esquema de tres ciclos para la profesionalización. El *primer ciclo* de formación tiene carácter general; el bachiller o bachelor en psicología tiene una duración de tres años y se centra en la formación sobre aspectos básicos en la psicología, incluyendo conocimientos de psicología del desarrollo y una introducción elemental a la psicología aplicada y a los métodos de investigación. En el *segundo ciclo* se realiza un pregrado con objetos conducentes a la licenciatura, el cual comprende dentro de su plan de estudios los siguientes elementos: disciplinas básicas de psicología general con ejercicios de laboratorio, psicología aplicada, métodos básicos de investigación y otras áreas relevantes. El *tercer ciclo* consiste en un máster

de dos años, el cual permite ejercer como psicólogo en otros países de la Unión Europea para ejercer profesionalmente.

En Finlandia (Freixa, 2005), se introduce el sistema de *bachelor* previo a la licenciatura o título de pregrado y se organiza el sistema en torno a un concepto de un crédito basado en una semana de estudio de 40 horas. Así, el título de tres años es de 120 créditos finales que corresponden aproximadamente a unos 180 créditos del sistema europeo. En el caso de la psicología, para el ejercicio profesional se requiere un *bachelor* de tres años y un máster de 120 créditos europeos más. El ciclo profesionalizante se obtiene luego de la obtención del título de máster y dos años de trabajo en el área indicada, lo que supone una formación de cuatro años para profesionales trabajando a tiempo completo.

La estructura de los planes de estudios incluye tres tipos de bloques de contenidos formativos: el primero es en disciplinas y formación básica (que incluyen idiomas y otros bloques de contenidos formativos), el segundo es en formaciones intermedias o temáticas, y el tercero es de formación avanzada (centradas principalmente en la investigación y la práctica). Dentro de cada nivel, los estudios se organizan en módulos que a su vez incluyen varios cursos. Los contenidos formativos intermedios corresponden a 37,5 créditos, en los cuales se hace énfasis en las áreas de investigación psicológica, comunicación e interacción, psicología experimental, diferencial y psicometría, neuropsicología, cognición, motivación y aprendizaje, personalidad y psicología anormal, así como algunos bloques de contenidos aplicados optativos. Finalmente, el nivel avanzado lo conforman 90 créditos, que abarcan principalmente los aspectos relativos a la investigación, la tesis final, las prácticas y los exámenes.

El modelo francés (Freixa, 2005) propone una programa a tres años con 180 créditos y, posteriormente, para el ejercicio profesional, un máster de 120 créditos, con programa en

conjunto se obtiene el Diploma de Estudios Superiores Especializados (DESS). También es posible ejercer la psicología profesionalmente después de cursar el primer año del doctorado, más 14 semanas de prácticas. Algunas especialidades psicológicas como el área educativa o infantil cuentan con programas propios. Otras, como la psicología educativa, tienen la exigencia previa de haber cursado el diploma de maestría y cinco años de trabajo como maestro.

En Grecia (Freixa, 2005), el modelo de créditos académicos no es similar al sistema de créditos de la Unión Europea, pues en el sistema griego un crédito equivale a las horas de clase semanales. Desde la década del ochenta, Grecia cuenta con un sistema de dos ciclos: el primer ciclo lo componen 180 créditos en cuatro años (un crédito es igual a catorce horas de clase presencial por semestre); este ciclo, además, incluye un año en el cual se desarrollan la tesis y las prácticas (20 créditos aproximadamente). El segundo ciclo se denomina Diploma de Especialización de Posgrado, con una duración de uno a dos años. Para el ejercicio profesional, al igual que en otros países de Europa, se requiere cursar los dos ciclos. Para el modelo curricular griego es prioritaria la asistencia a las clases, seminarios y contacto presencial con los profesores; estos cursos metodológicos contienen cursos tipo clase (124 créditos aproximadamente), seminario (seis créditos) o laboratorio (otros seis), además de las prácticas y la tesis. También se exige el conocimiento de una lengua extranjera. La mayoría de los cursos son de tres horas presenciales por semana y la carga recomendada es de 21 créditos por semestre.

El modelo irlandés (Freixa, 2005) está determinado y regulado por las exigencias del Colegio Profesional de Psicólogos, en el que los egresados se registran para poder ejercer. Además, el Colegio es el ente gubernamentalmente aprobado para acreditar los planes de estudio de las universidades. En Irlanda, los programas de psicología tienen una duración

de cuatro años y sus programas abarcan la formación en áreas de como fundamentos biológicos de la conducta; psicología cognitiva; psicología social; personalidad y diferencias individuales; diseños de investigación y metodología cuantitativa y cualitativa. Posteriormente las sociedades disciplinares certifican la acción profesional en cada una de las áreas de estudio. Existen dos títulos en general de pregrado: uno en BA, que, además de la formación en psicología, abarca otras áreas de artes y afines, y el BSc en psicología, el cual es totalmente disciplinar.

Italia, desde el 2001 (Freixa, 2005), implementó la regulación europea en sus pregrados, que consta de un primer nivel con una duración de tres años y 180 créditos, el cual es uniforme para todas las licenciaturas. Dentro de los planes programáticos en las licenciaturas europeas, se incluye formación en metodología y contenidos científicos generales (incluye el conocimiento de un idioma de la UE). Por otro lado, está un segundo ciclo que habilita para ejercer la profesión, el cual incluye prácticas supervisadas durante un año. Para el ejercicio clínico de la psicoterapia, se exigen cuatro años de formación especializada y de prácticas tuteladas. El ejercicio en campos como psicología del desarrollo/educativa, experimental/general, clínica y comunitaria, o trabajo y organizaciones, exige una formación entre tres y cuatro años, además de cursos en bloques propedéuticos con duración de 60 horas por cursos y prácticas por curso hasta de 80 horas. Se destaca, además, que las licenciaturas en psicología ofrecen diferentes títulos, por ejemplo, Licenciatura en ciencia y técnica psicológica para el análisis de los procesos cognitivos normales y patológicos; Licenciatura en ciencia y técnica psicológica del desarrollo; Licenciatura en ciencia y técnica psicológica para el diagnóstico en la consulta clínica, y Licenciatura en ciencia y técnica psicológica para la intervención con la persona, el grupo y la institución. Los programas tienen un 64% de bloques de contenidos

formativos disciplinarios, un 21% son optativos de especialidad de acuerdo con la licenciatura, un 6% de prácticas, y un 9% de idioma y libre elección.

Como en otros países centroeuropeos, en los Países Bajos (Freixa, 2005), los programas de licenciatura comprenden un *bachelor* de tres años, de carácter generalista, que busca introducir a los estudiantes en los principios de la psicología desde los ámbitos teórico y científico, con el objeto de facilitar la elección sobre la orientación profesional o académica y de investigación que el alumno adopte. El segundo año comprende el programa de cursos obligatorios y optativos, centrados en las áreas de aplicación de la psicología, y el último año se orienta a cursos aplicados y a un proyecto final de investigación. Los colegios profesionales de estos países recomiendan inequívocamente la necesidad de cursar el nivel de máster, especialmente para el ejercicio en el campo de la salud y los demás campos ocupacionales.

La psicología en Portugal (Freixa, 2005) tiene un modelo de cuatro a cinco años de ciclo único con un sistema de alrededor de 175 créditos. Durante los tres primeros años, se cursan doce bloques de contenidos formativos por año sobre aspectos básicos y disciplinares de la psicología; en el cuarto año los contenidos abarcan áreas propias de profesionalización (organizacional, clínica, social, vocacional, del desarrollo, evaluación, etcétera) y el quinto año es de formación práctica, con un mínimo de 300 horas de estancia en las instituciones en las que el estudiante las realice.

El modelo inglés (Freixa, 2005) usa un sistema de créditos en el que cada año se cursan 120 créditos, es decir, un crédito británico corresponde a 0,5 créditos europeos. Algunas universidades ofrecen ya la profesionalización al diploma o máster, indispensable para acreditarse ante el colegio profesional. Los estudios de psicología en el Reino Unido cuentan con un gran prestigio en la comunidad europea e internacional. Los estudios

universitarios de psicología están regulados por las exigencias que plantea el colegio profesional. El *bachelor* en psicología dura entre tres y cuatro años. En núcleo programático, este abarca aspectos generales de las áreas académicas de la psicología y en menor medida se incluyen las áreas aplicadas. Las áreas vienen definidas por el posterior examen estatal, que evalúa el conocimiento en fundamentos biológicos, percepción, aprendizaje y memoria, pensamiento y lenguaje, personalidad e inteligencia, social, evolutiva, investigación y métodos cuantitativos.

Para el ejercicio de la psicología en Suecia (Freixa, 2005), es necesario poseer un título oficial universitario de nivel de máster, que corresponde a una duración de cinco años y adicionalmente la certificación de un año de práctica supervisada, lo que cualifica para ejercer en cualquier área. Existe, además, un único título posterior que es el de psicoterapia, con una formación de 120 créditos aproximadamente. El sistema organiza las titulaciones en generales y profesionales. Se estima que el nivel de máster corresponde a 300 créditos.

En Suiza (Freixa, 2005), los programas de pregrado o *Bachelor of Science* en psicología, tienen una duración de tres años y una carga de 180 créditos y *Master of Science* en psicología, indispensable para el ejercicio profesional, tiene una duración de dos años y 120 créditos. El programa curricular de *bachelor* consta de 120 créditos (el 67%), que comprenden contenidos formativos obligatorios que cubren todos los campos de la psicología, incluyendo cursos prácticos, metodología y análisis de datos; 42 créditos (el 23%) que comprenden contenidos formativos optativos de psicología y un 10% de cursos de libre elección. En cuanto al máster, además de contenidos formativos obligatorios y optativos, el programa exige 33 créditos de proyecto de investigación. Aunque ambos programas tienen la posibilidad de cursos prácticos, no se exigen formalmente prácticas profesionales. Como en la mayoría de los países analizados, se necesita

formación adicional para el ejercicio profesional independiente.

Por último, la formación de psicólogos en España, al igual que en Portugal, abarca solo un ciclo de profesionalización, con duración entre tres y cuatro años y formación especializada con diferentes ofertas de titulaciones en las universidades para la cualificación de los graduados. El título de licenciado o de primer ciclo corresponde a 180 créditos europeos y los máster oscilan entre 75 y 120 créditos. La formación se basa en un sistema de competencias, que determinan las áreas de formación tanto básicas como aplicadas, haciendo énfasis en un programa que cubre ambas áreas, al comienzo de las cuales el énfasis es en aspectos generales, y finaliza en aspectos profesionales.

En resumen, como se ha logrado analizar, la realidad de los estudios de psicología en Europa avanza en el modelo europeo, con particularidades metodológicas y acciones dependiendo de cada país. Un aspecto fundamental que se observa al realizar una revisión de los estudios en Europa es la implementación reciente en cada país de la Declaración de Bolonia y del sistema de créditos europeos, perfilando un programa básico disciplinar que no habilita al ejercicio profesional y un segundo ciclo profesionalizante con el objeto de brindar las competencias básicas para la certificación y habilitación profesional del ejercicio del psicólogo.

En el continente americano, específicamente en Norteamérica, la formación de pregrado de los currículos de psicología en Estados Unidos y Canadá tiene en general una duración de cuatro años y son programas que centran su formación en el ámbito disciplinar general. Los objetivos de dichos programas no son la formación profesional, pues buscan incentivar en los estudiantes la formación básica, proporcionando información básica en el conocimiento humano, las artes y los oficios. Se espera aquí que cualquier estudiante adquiera la competencia de escritura

en un lenguaje extranjero en un primer ciclo, y en un segundo ciclo se aborda un área del conocimiento específico, en este caso la psicología. Por este sistema, se titula en *Bachelor of arts* BA, o su *Bachelor of Science* BSC, dependiendo del énfasis investigativo o profesionalizante de la investigación. En este orden de ideas, el ejercicio profesional es regulado formativamente en los posgrados. En algunos estados, es necesario el título de doctorado para acceder a una cualificación que permita el ejercicio profesional (Peña, 2007a).

Como en algunos países de la Unión Europea, la habilitación o acreditación profesional la realizan las asociaciones o los colegios de profesionales reconocidos y acreditados por instancias reconocidas por la Secretaría de Salud y de Educación de Estados Unidos o Canadá, la cual, en la mayoría de los estados en Estados Unidos, es la Asociación Americana de Psicología (APA), luego de presentar los requerimientos o exámenes respectivos.

Se puede concluir que en Norteamérica, sin incluir a México, la formación pregradual de psicólogos, en primer lugar, no proporciona una formación profesional; en segundo lugar, la cualificación profesional se obtiene en los posgrados, y en tercer lugar, quienes obtienen solo la formación pregradual pueden desempeñarse en diferentes áreas. Claro está que, de acuerdo con la legislación de cada estado y la cultura de este, la formación podrá tener sus particularidades, pero esas particularidades no trascienden a lo profesional, sino únicamente al conocimiento disciplinar.

### **El contexto latinoamericano**

En América latina, el desarrollo de la psicología ha sido diferente, pues siempre ha estado sujeto a las particularidades sociopolíticas, económicas y culturales de cada país, e incluso el desarrollo de corrientes, escuelas y contextos ha variado en las últimas décadas y tiene particularidades propias de cada zona de cada país (Carpintero, 2004). Sin embargo, y a pesar de las diferencias, la psicología

latinoamericana se ha caracterizado por una tradición intelectual, procesos de desarrollo social y una problemática social semejantes, así como por una creciente interrelación y comunicación entre los diferentes países, y por la reciente creación de sociedades y legislaciones que regulan el ejercicio de la profesión en cada uno de estos. Se han tratado de gestar intentos por homologar contenidos programáticos en los programas latinoamericanos, como es el caso de la Conferencia Latinoamericana sobre Entrenamiento en Psicología que se realizó en Bogotá, Colombia, en diciembre de 1974. Allí fueron discutidos por primera vez los fundamentos curriculares en la formación del psicólogo latinoamericano, hecho que representó un jalón en la psicología latinoamericana. Otros esfuerzos han estado ligados a las acciones de asociación entre los países, como es el caso de Mercosur, con tres reuniones y el planteamiento de algunas directrices en la formación de psicólogos, como es el caso del Perfil de Competencias del Psicólogo de Mercosur.

Sin embargo, el desarrollo de la formación y de la profesión en general, a pesar de las fronteras, comparte cierta homogeneización, común tanto en Europa como en los países de América, entendida como una expansión desproporcionada que están experimentando muchos países. Por ejemplo, en Chile existen un centenar de programas de psicología y en México más de trescientos. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de crear sistemas de evaluación y acreditación de la calidad de los programas y de las instituciones que los imparten. En los diferentes países de América Latina se han creado instituciones nacionales y regulación estatal que han ido trabajando de la mano para crear los criterios de acreditación de los programas de psicología en el ámbito de cada país, pero al mismo tiempo se crea la necesidad de comparar dichos aspectos nacionales en el ámbito internacional y crear condiciones que propendan por la acreditación interamericana del título de psicólogo.

En Argentina (Paolucci y Verdinelli, 1998), la psicología surgiría en 1896, adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en primera instancia con un enfoque filosófico, el cual fue desplazado dos años más tarde por el enfoque experimental. Cabe anotar que este enfoque disminuiría su accionar tras la reforma de 1918, cuando la subjetividad y los enfoques analíticos empezarían a tener un paradigma dominante en la visión argentina de la psicología. En general, el sistema argentino propende un solo ciclo para el pregrado con una duración de entre 5 y 6 años, que tiene un primer momento de orden teórico-metodológico y un segundo momento relacionado con técnicas, competencias y destrezas de orden profesional, característico de este modelo y reconocido internacionalmente como el modelo latinoamericano. Alternativo a esto, la oferta de posgrados es amplia y obedece en el campo de los doctorados a una formación de dos años, basada en el trabajo de la tesis doctoral.

Los programas de psicología en Bolivia (López, 1998) se empezarían a ofertar en 1971. Los programas ofertados tienen una duración media de cinco años que incluyen la formación básica y profesionalizante en el mismo currículo; hay un énfasis en las aplicaciones educacional y clínica, pero el currículo abarca otras áreas adicionales, (industrial, social y de docencia). La situación de los posgrados en Bolivia es reciente y no se han desarrollado aún ciclos de posgrado oficiales en el país.

En Brasil, la psicología profesional empezaría a regularse por medio de la implementación de la Ley del Psicólogo, el 27 de agosto de 1962. El proceso de formación en Brasil es de cuatro a cinco años (Diez y Massone, 1998). La flexibilidad curricular es una de las características propias de la formación del psicólogo brasileño, lo que hace un poco difícil caracterizar tendencias en su formación. Sin embargo, se distinguen tres componentes que marcan la tendencia de los



programas brasileiros: un componente disciplinar, que constituye el campo del conocimiento psicológico; un componente teórico, y un componente aplicativo. La tradición de programas de posgrado es amplia y con una gran oferta en este país, el cual, junto con México, Argentina y Chile, ofrecen los ciclos de doctorado más antiguos en Latinoamérica.

Chile (Mansur y Nóbrega, 1998) tiene una larga historia en la profesionalización de la psicología, que empezaría orientada por un discípulo de Wundt, el doctor Mann, y sería el mismo Wundt quien asesoraría el primer laboratorio de psicología experimental en la Universidad de Chile. Varias reuniones de consenso curricular en la unificación de criterios para los programas de psicología en Chile fueron características de la década del noventa y principios del siglo XXI. Se retoma la importancia de estas reuniones, que enmarcan el desarrollo y las características de los programas de psicología en Chile, y que orientan en gran medida algunas tendencias en Latinoamérica. Como era de esperarse, se encontraron dificultades y variaciones en cuanto a los requisitos de ingreso a la carrera, la evaluación y la selección, además de la alta gama de criterios sobre la duración de la carrera, los procesos de prácticas, y la tesis de grado. Debido a este último aspecto es que algunos productos finales hacen menciones a ámbitos específicos, mientras otros ponen énfasis en los psicólogos generalistas. Se identifica, además, dispersión en cuanto a las exigencias de titulación. Se concluye con una tendencia general de duración de la carrera a cinco años. Asimismo se ordenaron las asignaturas según ejes temáticos, en líneas biológicas, metodológicas, instrumentos psicológicos, línea clínica, educacional y social, entre otras. En general, los planes curriculares chilenos se describen más de contenido disciplinar que profesionalizantes o procedimentales. Los posgrados oscilan entre dos y tres años tanto en las maestrías como en los doctorados en diferentes áreas (Di Doménico, 2008).

En Paraguay los estudios de grado comienzan en los años sesenta, con la creación de una licenciatura en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (1963), y una licenciatura y doctorado en la Universidad Nacional de Asunción (1967) (Falfani, Krauss y Selzer, 1998). Las universidades en general comparten una formación de pregrado o licenciatura en las que se imparte la formación básica con una duración de cuatro años, y dos años de profesionalización por medio del doctorado. En Paraguay no hay una legislación sobre la profesionalización del psicólogo por la ley de independencias entre corporaciones (García, 2005).

En Uruguay funcionan actualmente dos programas de psicología, uno privado y uno público (González y Rodríguez, 1998). El título se consigue tras cuatro años de formación de grado y una tesis, o a través de cinco ciclos propedéuticos. También existen tres posgrados, una maestría en psicología educacional, una maestría en psicología clínica con orientación en psicología analítica, y una especialización en psicología educacional. Los estudios de ambas maestrías se organizan en tres áreas: de estudio, de práctica y de investigación. Los contenidos curriculares se centran en tres áreas temáticas, las cuales se agrupan en materias afines; en dichas áreas se describen en primer término las materias de formación básica, en segundo término las de ámbitos de aplicación y en tercer lugar las metodológicas.

En Perú, la formación del profesional de psicología (Benítez y Zapata, 2009) se inicia en 1955 con la creación de la sección de psicología en el Instituto de Filosofía y Psicología de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Hasta la década del setenta la formación universitaria estuvo marcada por tres tendencias: filosófica-espiritual, psicoanalista y científica-experimental, y profesionalmente existía una tendencia clínica y práctica de carácter psicométrico. Asimismo, con la legislación que entra en gestión acerca de los procesos de acreditación, los

contenidos curriculares de los programas de psicología, gracias a acuerdos colectivos, empiezan a girar en torno a las siguientes áreas de trabajo: grupo de formación básica: esta área vincula aquellas asignaturas para la cultura universitaria e institucional. Grupo de formación general: incluye los fundamentos teóricos, conceptuales y metodológicos de la carrera, que son asignaturas relacionadas con la historia, los procesos, las funciones y la investigación psicológica. Grupo de especialidad o aplicativos: referido para las asignaturas vinculadas con los aspectos teórico-instrumentales de la profesión, incluyendo la evaluación, el diagnóstico, la prevención y la intervención psicológica. Grupo de prácticas preprofesionales: asume las asignaturas destinadas a completar en el campo de aplicación de la psicología y con supervisión directa, y la evaluación de las competencias adquiridas en la formación profesional. Grupo de complementarios para la formación: en el que se encuentran aquellas asignaturas que brindan conocimientos que complementan la formación (informática, idiomas, redacción, entre otros). Por último, el grupo de actividades de formación personal: referido a cursos destinados a completar el desarrollo integral del alumno (talleres, tutorías, voluntariados, entre otros). Por lo general, los programas tienen una duración de entre cinco y seis años.

En Venezuela y Ecuador los pregrados tienen una duración de cinco años y tienen una tendencia generalizante en sus currículos, así como una tendencia profesionalizante en los numerosos posgrados que ambos países ofrecen (Rodríguez y Sánchez, 1996; Rosas, 2007).

En México (Bezanilla, 2005; Guzmán, 2006; Ortiz, 2005), la psicología ha estado ligada a las facultades de filosofía y medicina, y, por legislación, al campo de las ciencias de la salud, pese a que algunos programas en el principio de autonomía universitaria inscriban sus programas en el ámbito de las ciencias sociales. Las tendencias conductista y

psicoanalítica han estado marcando las orientaciones de los diferentes programas de psicología vigentes en México. Los programas tienen una duración de cinco años y, en algunos casos, con los aspectos relacionados con la salud, deben tener posgrado y certificado por las asociaciones de profesionales. Al igual que en los demás países, en este momento se está trabajando en un sistema de competencias direccionado por el Estado y la Sociedad Mexicana de Psicología, para afianzar los sistemas de acreditación de los programas ofertados en este país.

En resumen, la situación de la psicología en Latinoamérica está caracterizada por pregrados que al concluir habilitan a sus egresados a ejercer la profesión de psicólogo en sus respectivos países, a diferencia de la profesionalización de posgrado de Europa y Estados Unidos. Una realidad de los países del norte de Suramérica consiste en los procesos de acreditación de los programas, a sugerencia de las directrices y la legislación de los respectivos órganos de gobierno en el campo de la educación y la salud. Por otro lado, los programas tienen una duración de entre cuatro y seis años, e incluyen dentro de sus características una tendencia generalizante de la profesión, que busca formar competencias profesionales por medio de las prácticas guiadas, en la mayoría de los casos.

### **El contexto colombiano**

Colombia inicia los programas de psicología el 20 de noviembre de 1947, cuando se crea en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, el Instituto de Psicología Aplicada. Más adelante, en la década del setenta, se empezarían a formar centros de formación para los psicólogos en otras ciudades. Luego de varios intentos de agremiación, desde la Sociedad Colombiana de Psicología en los años setenta; la Asociación de Facultades de Psicología desde 1997; y el Colegio Colombiano de Psicólogos desde el 2006, en conjunto con la puesta en ley del proceso de regulación del

profesional de psicología y del Código Deontológico del Psicólogo, se sentarían las bases para el desarrollo de estrategias de regulación para la formación de los psicólogos en Colombia, y se definirían las competencias y la actuación ética del psicólogo, basadas en algunos aspectos internacionales y en consenso con las realidades propias del país (Díaz, 2002; Jaraba y Sánchez, 2008; Peña, 2007b; Robledo, 2008).

De acuerdo con datos del Observatorio de Psicología de Ascofapsi (2009), a mayo del 2009, de los programas de psicología ofertados ( $n=132$ ), el 16% pertenecen a las instituciones del sector público y el 84% a las instituciones del sector privado. El 13% de dichos programas reportan estar acreditados, el 55%, reportan tener registro calificado, y el 32% no lo reportan; Antioquia reporta tener el 23% de los programas de psicología, cifra que comparte con Bogotá. Por otro lado, en cuanto a formación calificada de posgrado, Antioquia reporta tener 4 maestrías y Bogotá 11, y hay tres doctorados oficiales en el país: uno en Cali, otro en Barranquilla y otro en Bogotá. En cuanto a los costos, se refleja que el 43% de los programas de psicología tienen un costo de entre dos y tres millones de pesos. Estas cifras nos refieren a la calidad de los programas de psicología y la realidad de los mismos programas en nuestro país.

Las realidades que se plantean en la revisión de los currículos de los diferentes grupos de trabajo en el país en torno a los programas académicos de psicología, y en general de las demás carreras, partiendo de la realidad social colombiana —caracterizada por pobreza, exclusión, desempleo, invisibilidad y violencia para muchos, y, al mismo tiempo, las condiciones de abundancia, oportunidad, inclusión y riqueza para otros—, no son solo un dato estadístico, pues revelan circunstancias que no son ajenas al contexto internacional. Por otro lado, la tendencia legislativa a la cobertura y el incremento de programas de formación superior, y la tendencia subyacente a regular y

cualificar dicho crecimiento, sumada a la deserción en el país del 50% de los estudiantes de educación superior, van apuntalando por una parte la calidad académica en Colombia, específicamente en el pregrado de psicología, y, por otra parte, la profesionalización misma de esta (Botero, 2007; Ramírez, 2007).

A partir del consenso del Ministerio de Educación Nacional, en la Resolución 3461 del 2003 y la Ley 1090 del 2006 del Congreso de la República, se ha empezado a plantear una regulación curricular en todo el país. Ambos acuerdos regulan algunos núcleos claves en la formación del psicólogo en Colombia, los cuales deben ser tenidos en cuenta en las estructuras curriculares, que, además de la regulación, proponen un marco de flexibilidad. Tales núcleos se definen en dos áreas: una disciplinar y una profesional. La disciplinar comprende unos núcleos formativos mínimos en historia de la psicología, su epistemología y sus modelos teóricos y metodológicos; bases psicobiológicas del comportamiento; procesos psicológicos básicos y del comportamiento; bases socioculturales del comportamiento humano; problemas fundamentales de la psicología individual; problemas fundamentales de la psicología social; psicología evolutiva; formación en procesos investigativos para la producción de conocimiento disciplinario; medición y evaluación en psicología. Por otro lado, la regulación de lo profesionalizante de la psicología en el país se centra en clínica y de la salud, educativo, organizacional, social y jurídico (González *et al.*, 2007).

En Colombia se puede observar una realidad contextual de los currículos de psicología (Botero, 2004), definida por Rebeca Puche como una tendencia bipolar en la construcción de los currículos, que oscila entre la profesionalización y la disciplinización. Esto direcciona las competencias de trabajo que cada centro docente adjudicará a la formación de los psicólogos, en las cuales, por un lado, los programas direccionan sus competencias hacia la formación dentro de

los parámetros de la psicología como disciplina científica; la generación o producción de conocimientos y la capacidad investigativa y crítica; y, por otro lado, a enfatizar en aspectos como la formación profesional para los campos social, educativo, y clínico, que contribuyan al mejoramiento de las relaciones sociales y personales, y al mejoramiento en pro del bienestar humano, con conciencia social y teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas (Puche, 2005).

### **El contexto de la Universidad Cooperativa de Colombia**

Desde la creación de los programas de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia, la apuesta curricular ha estado enmarcada por una tendencia generalizante en un 60%, una profesionalizante en un 30%, y un 10% restante en áreas complementarias a la psicología y de abordaje. Cabe anotar que tras la legislación y créditos respectivos de las áreas, el programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia ha tenido realmente dos planes de estudio con la disminución de algunos contenidos disciplinares, un énfasis en algunos aspectos profesionalizantes y la inclusión de áreas complementarias.

Al igual que los programas de psicología de los países de Latinoamérica, y como recientemente ha pasado en Europa, los procesos de acreditación profesional y de globalización llevan a realizar una evaluación y una mirada interna a cómo está el programa en comparación con las estructuras de otros programas, en cuanto a sus contenidos y competencias, y poder así realizar un índice de homologación disciplinar de estos en consonancia con la comunidad académica internacional del programa de psicología, realidad del mundo contemporáneo y objeto de toda esta revisión.

Ante esta situación de búsqueda de bases que argumenten dicha posición, se está en el ámbito curricular, frente a los estudios de psicología, entre los distintos escenarios

internacionales. Por ello, este trabajo plantea analizar una muestra representativa de los programas docentes de psicología impartidos por diferentes universidades de distintos países, con el objetivo de establecer tendencias de áreas, en función del porcentaje de asignaturas que las integran.

### **Método: estructura comparativa de los programas de psicología**

Se plantea un estudio descriptivo de carácter transversal. Se partirá de la información actual y existente de los programas de psicología nacionales e internacionales, en la cual se detallarán las frecuencias y la significancia de estas. Para eso se utilizó el *software* Epidate 3.1.

### **Unidad de análisis**

Como unidad de análisis se emplearon los datos obtenidos del Plan de Estudio Actualizado y del perfil de competencias del Programa Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia; las divisiones profesionales de la Asociación Americana de Psicología (APA); los datos obtenidos de la normatividad vigente en Colombia; los datos del sistema europeo de competencias disciplinares y profesionales en algunas universidades representativas; las competencias propias del sistema español y los datos de competencias disciplinares de los programas de psicología acreditados en el país.

Según la clasificación de Montero y León (2005), este es un estudio descriptivo mediante observación (análisis de documentos).

### **Procedimiento**

En primer lugar, a través de Internet se localizaron los datos de las universidades seleccionadas en el análisis, y se procedió a comparar los datos y a buscar las relaciones respectivas.

En segundo lugar, y con el objetivo de organizar los diferentes contenidos de los programas a partir de una clasificación consensuada internacionalmente, se clasificaron las diferentes materias o disciplinas docentes

teniendo en cuenta las divisiones de la Asociación Americana de Psicología (APA). Esta tarea fue realizada por dos investigadores de manera independiente, alcanzando un grado de acuerdo del 100%, pues en los casos en los que se mostraban discrepancias en los análisis independientes, se llegaba posteriormente a un consenso.

## Discusión de resultados

En primer lugar, se realizó una comparación de las áreas formativas del currículo de psicología del programa de la Universidad Cooperativa de Colombia y se compararon, además, los contenidos programáticos propuestos por la Resolución 341 del Ministerio de Educación Nacional, como se observa en la tabla 1.

**Tabla 1.** Análisis comparativo del programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia, con las divisiones de la APA y la legislación colombiana sobre los programas de psicología

Divisiones de la APA utilizadas para la distribución de las asignaturas o materias de los diferentes programas docentes (APA, 2009)	Programa de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia	Resolución 341 del 2003, Ministerio de Educación Nacional de Colombia
División 1: psicología general	X	
División 2: enseñanza de la psicología		
División 3: psicología experimental	X	X
División 5: evaluación, medida y estadística	X	X
División 6: neurociencias, comportamiento y psicología comparativa	X	X
División 7: psicología del desarrollo	X	X
División 8: personalidad y psicología social	X	X
División 9: estudios psicológicos de las tendencias sociales	X	X
División 10: psicología de la estética, creatividad y artes	X	
División 12: psicología clínica	X	X
División 13: psicología de la consultoría		
División 14: psicología industrial y de las organizaciones	X	X
División 15: psicología de la educación	X	
División 16: psicología escolar		
División 17: psicología de consejo		
División 18: psicólogos en servicios públicos		
División 19: psicología militar		
División 20: desarrollo de adultos y ancianos	X	
División 21: psicología de ingeniería aplicada y experimental		
División 22: psicología de la rehabilitación		
División 23: psicología del consumidor		
División 24: psicología teórica	X	
División 25: análisis del comportamiento		
División 26: historia de la psicología		X
División 27: psicología comunitaria	X	
División 28: psicofarmacología y abuso de sustancias		
División 29: psicoterapia	X	

(Cont.)

Divisiones de la APA utilizadas para la distribución de las asignaturas o materias de los diferentes programas docentes (APA, 2009)	Programa de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia	Resolución 341 del 2003, Ministerio de Educación Nacional de Colombia
División 30: hipnosis psicológica		
División 31: psicología de asuntos del Estado		
División 32: psicología humanista	X	
División 33: retardo mental y déficit de desarrollo		
División 34: psicología ambiental y de la población		
División 35: psicología de la mujer		
División 36: psicología de la religión		
División 37: niños, jóvenes y servicios familiares		
División 38: psicología de la salud		X
División 39: psicoanálisis	X	
División 40: neuropsicología clínica	X	
División 41: psicología legal		X
División 42: psicólogos en práctica independiente		
División 43: psicología de la familia		
División 44: estudio psicológico de las lesbianas, gays y bisexuales		
División 45: estudio psicológico de las minorías étnicas		
División 46: psicología de los medios		
División 47: psicología del deporte		
División 48: psicología de la paz		
División 49: psicología de grupo y psicoterapia de grupos	X	
División 50: adicciones		
División 51: estudio psicológico del hombre y la masculinidad		
División 52: psicología internacional		
División 53: psicología clínica infantil y del adolescente		
División 54: psicología pediátrica		
División 55: avance farmacoterapéutico		
División 56: psicología del trauma		

Fuente: los autores

De acuerdo con la tabla 1, se observa que el currículo del programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia cumple el 37% de las divisiones de psicología de la Asociación Americana de Psicología, mientras que la regulación colombiana solo cubre el 20,3%, perfilando el nuestro como un programa pluralista en el conocimiento psicológico y con tendencias claras a una profesionalización generalizada de su currículo.

En la tabla 2 se muestra la comparación entre algunos programas de psicología de la Unión Europea, representativos de los países marco, el programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia y el sistema de competencias del programa europeo de psicología, según la Declaración de Bolonia.

**Tabla 2.** Análisis comparativo del programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia, con las competencias y créditos del currículo europeo, en comparación con otras universidades europeas

Competencias	País														Perfil del psicólogo de la Universidad Cooperativa de Colombia		
	Alemania	Austria	Bélgica	Dinamarca	Finlandia	Francia	Grecia	Irlanda	Italia	Luxemburgo	Países Bajos	Portugal	Reino Unido	Suecia		Suiza	
1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2													X				X
3											X	X	X				X
4								X					X				X
5								X					X				X
6			X					X		X		X		X			X
7								X					X				X
8			X		X	X				X		X		X			X
9			X										X		X		
10					X	X			X	X		X		X			X
11									X				X		X		
12													X		X		
13			X														X
14								X	X				X		X		
15					X	X							X				
16						X			X								X
17			X		X	X			X	X		X					X
18			X						X		X						
19											X	X		X			X
20									X		X	X		X			X

(Cont.)

Competencias	País													Perfil del psicólogo de la Universidad Cooperativa de Colombia			
	Alemania	Austria	Bélgica	Dinamarca	Finlandia	Francia	Grecia	Irlanda	Italia	Luxemburgo	Países Bajos	Portugal	Reino Unido		Suecia	Suiza	
21							X						X				
22								X			X	X					
23								X		X	X						X
24			X					X		X							X
25											X						
26								X		X							
27													X				
28			X				X						X				
29													X				
30			X		X					X							

Fuente: los autores

En seguida se detalla la información que fue consultada para realizar el análisis de las universidades de los países citados en la tabla 2.

1. Alemania: no hay listado de competencias, duración 3-4 años.
2. Austria: Universität Viena, Universität Innsbruck, Universität Graz, duración 3 años.
3. Bélgica: Université Catholique de Louvain: bachelier, duración 3 años (180 créditos europeos); Université de Liège: bachelier, duración 3 años (180 créditos europeos); Université Libre de Bruxelles: bachelier, duración 3 años (180 créditos europeos).
4. Dinamarca: Copenhagen University: bachelor, duración 3 años (180 créditos europeos).
5. Finlandia: University of Turku: duración 6 semestres aproximadamente (180 créditos europeos); University of Tampere (120 créditos, 240 créditos europeos); University of Jyväskylä (120 créditos, 240 créditos europeos); University of Joensuu: duración entre 5 y 6 años (180 créditos europeos).
6. Francia: Université Catholique de L'Ouest: licenciatura, 3 años; Université Catholique de Lille: licenciatura, 3 años (180 créditos europeos); Université Catholique de Lyon: licenciatura, duración 6 semestres (180 créditos europeos); Université de Bourgogne: licenciatura, duración 6 semestres (180 créditos europeos); Université de Bretagne Occidentale: licenciatura, duración 6 semestres (180 créditos europeos); Université de Nantes: licenciatura, duración 6 semestres (180 créditos europeos); Université Paris Nanterre (Paris X): licenciatura, duración 6 semestres.
7. Grecia: University of Crete: bachelor's degree, duración 8 semestres.
8. Irlanda: National University of Ireland (Maynooth): BA degree, duración 3 años; University of Dublin, Trinity College: duración 4 años.



9. Italia: Università degli Studi di Bari, Università di Bologna, Università di Catania: laurea triennali, duración 3 años (180 créditos europeos); Università di Milano-Bicocca: duración 3 años (180 créditos); Università degli Studi di Padova: duración 3 años; Università di Roma “La Sapienza”: duración 3 años (180 créditos); Università degli Studi di Trieste: duración 3 años (180 créditos); Università degli Studi di Torino: duración 3 años.

En esta comparación con el sistema de competencias europeo, la Facultad de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia está representada en el 50% de las competencias del Crédito Europeo, en segundo lugar; el primer lugar lo ocuparon las universidades del Reino Unido (76%), Suiza el

36%, Bélgica y Portugal el 33,3%, Finlandia el 20%, Francia e Irlanda el 26,6%, Italia el 40%, Países Bajos el 23,3%, y los demás países en comparación obtuvieron el 3,3%.

Como se observa en el detalle de la tabla 2, la mayoría de programas tiene una duración de tres años, probablemente por esta razón no abarcan la mayoría de las competencias contenidas en la Declaración de Bolonia.

Se puede argumentar entonces un currículo generalizante, con tendencias profesionalizantes, en las universidades del Reino Unido y en la Facultad de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia.

En la tabla 3 se relacionan las competencias propias del sistema español con las competencias del programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia.

**Tabla 3.** Análisis comparativo del programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia, con las competencias y créditos del currículo español

Competencias para la titulación de psicología en el sistema español	Programa de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia
1 Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la psicología.	X
2 Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.	X
3 Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.	X
4 Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.	X
5 Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.	X
6 Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.	X
7 Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la psicología.	X
8 Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados.	
9 Conocer los distintos campos de aplicación de la psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, comunitario.	x
10 Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.	X
11 Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.	X

(Cont.)

Competencias para la titulación de psicología en el sistema español	Programa de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia
12 Identificar las características relevantes de los individuos, grupos, organizaciones y los contextos en que se encuentran a través de los métodos propios de la profesión.	X
13 Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.	X
14 Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etcétera) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.	X
15 Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.	X
16 Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.	X
17 Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.	X
18 Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.	X
19 Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e interorganizacional.	X
20 Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e interorganizacionales.	X
21 Saber analizar el contexto en el que se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.	X
22 Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios, y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.	
23 Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y las restricciones.	
24 Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto).	
25 Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de esta (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).	X
26 Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.	X
27 Dominar las estrategias y técnicas para involucrar a los destinatarios en la intervención.	X
28 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación, etc.	
29 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables, etc.	
30 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos por medio de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.	X
31 Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.	X
32 Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones.	
33 Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.	
34 Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.	X
35 Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de manera adecuada y precisa.	X
36 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.	X
37 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la psicología.	X

Fuente: los autores

En esta comparación se observa que las competencias del programa de la Universidad Cooperativa de Colombia están representadas en el 78,3% de las competencias del sistema español, el cual es un poco más afín dentro del sistema europeo con nuestros programas en Latinoamérica, en cuanto a la duración y profesionalización del título de licenciado en psicología.

La tabla 4 muestra una comparación de los tres sistemas internacionales con los programas de psicología de las universidades colombianas que se encontraban acreditadas ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en el 2009. Dichos programas y competencias fueron revisados de las páginas respectivas de dichos programas en sus universidades.

**Tabla 4.** Análisis comparativo del programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia, con las principales facultades de psicología del país

Sistemas internacionales	Universidad del Valle (Univalle)	Fundación Universitaria Konrad Lorenz	Universidad del Norte de Barranquilla	Universidad de San Buenaventura Medellín	Universidad de los Andes	Universidad Cooperativa de Colombia	Resolución 341 del 2003
Divisiones APA	24%	24%	24%	18,5%	9,2%	37%	20,3%
Competencias europeas	37%	37%	37%	31,5%	12%	50%	33,3%
Competencias españolas	70%	67%	70%	67%	65%	78%	70%

Fuente: los autores

De acuerdo con la tabla 4, se observa una tendencia alta de relación entre los sistemas europeos y norteamericano del programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia, en comparación con los demás programas del país. En segundo lugar se observan los programas de Univalle, Konrad Lorenz, Universidad del Norte y, en tercer lugar, la Universidad de San Buenaventura, seguida de la Universidad de los Andes. En relación con la Resolución 341, no hay una tendencia identitaria de esta con las características de los programas internacionales, asunto importante a revisar por el mismo proceso de globalización y la tendencia a la homogeneización de los programas en nuestros países.

Frente al análisis, es necesario describir que en el rastreo documental se encuentran tres modelos claves de la formación de psicólogos en el mundo. En primer lugar está el modelo europeo con una formación de tres años, en el que se describe una formación disciplinar y aspectos básicos de la psicología, se elabora un trabajo de grado y opcionalmente hay

una práctica, pero esta formación pregradual no habilita el ejercicio profesional, para el cual es necesario el segundo ciclo, certificaciones y formación adicional, dependiendo del campo de aplicación en el que quiera desempeñarse el profesional en psicología. Los contenidos básicos son los mismos en mayor o menor medida, y están delimitados por la Declaración de Bolonia, con las particularidades de cada país.

Un segundo modelo es el americano, está basado en una formación general, con poco énfasis en psicología, para luego acceder al doctorado que, junto con la certificación de las respectivas asociaciones profesionales y la cualificación acreditada, habilitan al profesional para ejercer su carrera. Por último, el modelo "latinoamericano", que integra tanto formación básica como profesionalizante, habilita el ejercicio profesional del psicólogo después de obtener el título.

Con respecto a estos tres modelos, cabe anotar que todos dependen de las particularidades de cada país y de las necesidades de estos. Del análisis anterior surge la pregunta para

nuestro país, de si la formación que se imparte en el posgrado es suficiente para habilitar al egresado en los respectivos campos ocupacionales. Los perfiles generales de las universidades revisadas apuntan a generar cierta “habilitación” al profesional en psicología para desempeñarse en determinados campos a elección y por autonomía universitaria, pero la realidad lleva al egresado a buscar alternativas, y a desempeñarse en los campos en los que ha sido habilitado.

¿La habilitación significa calidad? Sin lugar a dudas, esta pregunta, planteada en diferentes foros, por las diferentes unidades colegiales del recientemente creado Colegio de Psicólogos, debe apuntar a diferenciar la formación que debe tener un profesional de la psicología, debido a que existen competencias tanto teóricas como de otros tipos, que son específicas para los campos de acción de la psicología y que deben entrenarse, lo cual cualificaría el ejercicio de la profesión al existir políticas y espacios propios para hablar de habilitación, similares a ciertos modelos internacionales, lo que no implica una postura preferencial frente a estos. El modelo latinoamericano es el fruto de la realidad económica y contextual, y del crecimiento exponencial de la oferta de programas de formación, lo que lleva al mismo tiempo a la necesidad de cualificar a los profesionales en los respectivos posgrados.

En Colombia y en Latinoamérica existe una tendencia a disminuir los años de formación a cuatro, y otras tendencias a ofrecer la especialización en un campo ocupacional, que puede ser posterior (Santalla de Banderali, 2007). Dentro de estas visiones, y fruto de las reflexiones de las diferentes escuelas de psicología, que bien o mal han atravesado los currículos, de manera tangible en la formación del psicólogo en el país (Ferrer, 2007) y un marcado énfasis en todos los programas a habilitar al psicólogo en el área de la clínica psicológica. Dicha postura debe ser revisada, apuntalar a una formación básica en psicología y habilitar los posgrados (especializaciones

o maestrías) en un segundo ciclo, dotando al estudiante de las herramientas y el diseño de prácticas específicas y suficientes para mejorar el desempeño y la visión de la psicología aplicada a los diferentes campos en el país.

Esta es una de las realidades y representaciones que se tienen de la psicología en nuestro contexto, que si bien es cierto equivale a la formación de cinco años, ofertada en el contexto internacional, el proceso de habilitación y comparación de los programas latinoamericanos con el contexto internacional y la homologación de títulos, se ve enmarcada en la dificultad de especializarse en campos de acción y en especial en la clínica psicológica (Sánchez, 2003; Sierra y Bermúdez, 2005). Es importante revisar un poco el contexto al momento de referirse precisamente a la acreditación de alta calidad. Cuando nos enfrentamos a este proceso de crítica en este sentido, se formula la pregunta sobre la habilitación para el ejercicio profesional solamente con los conocimientos del pregrado y sobre si ofrecer o pensar un pregrado de ciclo corto con un segundo ciclo especializado.

Un segundo aspecto surge tras la comparación del programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia con las competencias y áreas temáticas de los programas internacionales y cómo estamos en relación con la reflexión anterior, que deja dos reflexiones importantes al momento de realizar dichas comparaciones: en primer lugar, motiva ver cómo, a diferencia de los demás programas de psicología del país que ya han atravesado un proceso de acreditación, el currículo del programa de la Universidad Cooperativa de Colombia arroja cifras de niveles altos de homogeneización internacional, comparado con otros programas en el ámbito nacional y global, presentados en las tablas. Se encuentran puntuaciones altas y superadas por los programas de las Universidades del Reino Unido, situación que, dado el grado de reconocimiento internacional de dichas universidades, evidencia la calidad y

visión del programa de la universidad Cooperativa de Colombia, pero al mismo tiempo queda una reflexión, dado lo equiparables que son los programas de psicología en el país, por apostarle a un programa generalista, como se observa en la inclusión de sus currículos al compararlos internacionalmente, que es donde dichos programas están en la apuesta internacional.

Como se aprecia, el programa es equiparable internacionalmente, incluso con las áreas de aplicación de la psicología. Esto podría interpretarse como un programa pluralista, pero dada la reflexión anterior de la habilitación por competencias profesionales, es necesario revisar dicho planteamiento y cuestionarse por el desempeño profesional de los egresados y ofrecer segundos ciclos tendientes a habilitar el ejercicio en un campo profesional determinado.

## Conclusiones

La búsqueda continua de la calidad y la homologación en un mundo globalizado es una realidad que atraviesa la formación profesional en general para todas las carreras y en particular para la psicología, dando lugar al surgimiento de la calidad basada en la paridad de criterios, tanto teóricos como actitudinales, que como comunidad disciplinar la psicología está construyendo en el mundo.

En el panorama de la formación, pese a la realidad formativa descrita anteriormente, existe disparidad en los tiempos de formación, que hacen difícil la comparación de programas, al menos en el espectro latinoamericano. Además, existe un énfasis de la profesionalización del rol del psicólogo en los niveles posgraduales que está empezando a hacerse visible, que para desempeñarse en un campo específico de la psicología sea necesaria la formación posgradual, lo cual, en nuestro contexto, tiene muchos pros y contras argumentando como contra a la calidad, el derecho al trabajo y la cobertura de los programas posgraduales en nuestro país.

En general, el programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia presenta adecuados índices de homologación con los programas internacionales de psicología. Los elementos diferenciales con los demás programas de psicología en el país están referidos, en parte, a las características generales ofertadas por el programa y el énfasis pluralista de los campos de ocupación y práctica tutorial que se ofrecen.

Queda por llevar a cabo una reflexión de la habilitación al ejercicio profesional, por parte de los psicólogos en los diferentes campos con prácticas tutoriadas y profundas, lo que abre paso a la reflexión del planteamiento curricular de los posgrados en las universidades de Colombia y cómo se puede pensar en una nueva regulación del trabajo del psicólogo en el país.

## Referencias

- Ascofapsi (2009), "Estadísticas descriptivas de los programas de psicología" [en línea], disponible en: [http://www.ascofapsi.org.co/observatorio/documentos/2009/ESTADISTICAS\\_DESCRIPTIVAS.pdf](http://www.ascofapsi.org.co/observatorio/documentos/2009/ESTADISTICAS_DESCRIPTIVAS.pdf), recuperado: 23 de enero del 2011.
- Benítez, L. y Zapata, L. (2009), "La psicología en el Perú: formación académica y ejercicio profesional. Psicología para América latina", en *Revista Electrónica Internacional de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología*, núm. 17 [en línea], disponible en: <http://psicolatina.org/17/peru.html>, recuperado: 29 de enero del 2012.
- Bezanilla, J.M. (2005), "Caminos para la formación del psicólogo. Psicología y educación integral" [en línea], disponible en: [www.peiac.org/.../caminos\\_para\\_la\\_formacion\\_del\\_psicologo.pdf](http://www.peiac.org/.../caminos_para_la_formacion_del_psicologo.pdf), recuperado: 23 de enero del 2012.
- Botero, M.M. (2004), "La formación en psicología al nivel de pregrado en Colombia: un diálogo de perspectivas", en *Simposio Internacional: Retos y Perspectivas en la Formación en Psicología*, Universidad de los Andes, Bogotá.
- . (2007), *Prospectiva de la psicología en Colombia: más que certezas, cuestionamientos*, Bogotá, Ascofapsi.
- Carpintero, H. (2004), "Medio siglo de la psicología en España: 1950-2000", en *Revista Interamericana de Psicología*, vol. 8, núm. 2, pp. 343-350.

- Congreso de la República de Colombia (2006), "Ley 1090 del 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones", en *Diario Oficial*, núm. 46.383, 6 de septiembre del 2006.
- Díaz, P. (2002), "Reseña sobre la institucionalización de la psicología en Colombia", en *Psicoinformación*, vol. 10, pp. 1-3.
- Di Doménico, C. (2008), "Formación de psicólogos", en *Documentos comparados (Argentina-Mercosur)*, *Boletín SIP-Argentina*, vol. 9, núm. 3, pp. 65-80.
- Díez, P. y Massone, A. (1998), "Historia de la psicología brasileña", en Di Domenico, C. y Vilanova, A. (eds.), *Formación de psicólogos en el Mercosur*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, pp. 49-56.
- Falfani, L.; Krauss, S. y Selzer, A. (1998), "La psicología en el Paraguay", en Di Domenico, C. y Vilanova, A. (eds.), *Formación de psicólogos en el Mercosur*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, pp. 61-70.
- Ferrer, A. (2007), "El problema de los enfoques en la formación de psicólogos", en Encuentro de decanos y directores de programas de psicología, con ocasión de los 60 años del Departamento de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Freixa, L. (2005), "Libro blanco título de grado en psicología", Informe presentado por las universidades españolas que imparten la titulación de psicología en el marco de la Segunda Convocatoria de Ayudas para el Diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, Programa de Convergencia Europea, Madrid.
- García, J. (2005), "Psicología, investigación y ciencia en el Paraguay: características resaltantes en el periodo preuniversitario", en *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, vol. 39, núm. 2, pp. 305-312.
- González, M. et al. (2007), "Evaluación por competencias de la dimensión ética en la formación de Psicólogos en Colombia", en *Revista Diversitas, Perspectivas en Psicología*, vol. 3, núm. 1, pp. 11-23.
- González, E. y Rodríguez, A. (1998), "Enseñanza y profesionalización de la psicología en Uruguay", en Di Domenico, C. y Vilanova, A. (eds.), *Formación de psicólogos en el Mercosur*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, pp. 71-72.
- Guzmán, J. (2006), "La formación profesional del psicólogo educativo en México", en *Sinéctica*, núm. 25, pp. 4-13.
- Hermosilla, A. (2000), "Psicología y Mercosur: la dimensión ética de la integración y antecedentes del debate en Argentina", en *Fundamentos en humanidades*, vol. 1, núm. 2, pp. 46-54.
- Klappenbach, H. (2003), "La globalización y la enseñanza de la psicología en Argentina", en *Psicología em Estudo*, Maringá, vol. 8, núm. 2, pp. 3-18.
- Jaraba, B. y Sánchez, N. (2008), *Observatorio de la calidad en la educación superior en psicología en Colombia. Marco conceptual*, Bogotá, Asociación Colombiana de Facultades de Psicología.
- López, A. (1998), "La psicología en Bolivia", en Di Domenico, C. y Vilanova, A. (eds.), *Formación de psicólogos en el Mercosur*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, pp. 35-48.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2003), "Resolución 3461 del 30 de diciembre del 2003, por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Psicología", República de Colombia.
- Mansur, M. y Nóbrega, E. (1998), "Una aproximación al desarrollo de la psicología en Chile", en Di Domenico, C. y Vilanova, A. (eds.), *Formación de psicólogos en el Mercosur*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, pp. 57-60.
- Montero, I. y León, O. (2005), "Sistema de clasificación del método en los informes de investigación en psicología", en *International Journal of Clinical and Health Psychology*, vol. 5, pp. 115-127.
- Ortiz, G. (2005), "La formación de psicólogos en México", en Foro Formación de recursos humanos en salud, estado actual y perspectiva. Comisión de Salud de la LIX, Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, México D.F.
- Paolucci, C. y Verdinelli, S. (1998), "La psicología en Argentina", en Di Domenico, C. y Vilanova, A. (eds.), *Formación de psicólogos en el Mercosur*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, pp. 27-34.
- Peña, T. (2007a), "60 años de la psicología en Colombia", en *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 39, núm. 3, pp. 675-676.
- . (2007b), *La formación de psicólogos a nivel de pregrado*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Psicología.
- Puche, R. (2005), *Elementos relevantes para pensar un 'estado del arte de la psicología académica' en Colombia*, Ascofapsi, Bogotá, pp. 1-31.
- Ramírez, C. (2007), "Formando psicólogos bonaventurianos: diez años de lecciones aprendidas", en *Psychologia. Avances de la Disciplina*, vol. 1, núm. 2, pp. 11-18.

- Robledo, A. (2008), "La formación de psicólogas y psicólogos en Colombia", en *Univ. Psychol.*, vol. 7, núm. 1, pp. 9-18.
- Rodríguez, P. y Sánchez, L. (1996), "La psicología en Venezuela", en *Papeles del Psicólogo*, núm. 66 [en línea], disponible en: <http://www.papelesdelpsicologo.es>, recuperado: 26 de enero del 2012.
- Rosas, S. (2007), "Modelo educativo integral basado en competencias en la formación del psicólogo organizacional", en *Revista Científica Electrónica de Psicología*, vol. 4, pp. 21-29.
- Sánchez, J. (2003), *La formación del psicólogo en una perspectiva internacional, una breve selección documental comparada*, Bogotá, Universidad del Bosque.
- Santalla de Banderali, Z. (2007), "¿Una licencia para ejercer la psicología con menos de cinco años de formación?", en Foro presente y futuro de la psicología", Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.
- Sierra, J. y Bermúdez, M. (2005), "Hacia el Título Iberoamericano de Psicología: análisis de los programas docentes de las carreras de psicología en Iberoamérica", en *Revista Mexicana de Psicología*, vol. 22, pp. 224-242.